

Machala, 17 de Septiembre del 2010

Sr. Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **LAURER S. A.** que represento.

RAMIRO FERNANDO LOAYZA ORTEGA transfirió **TRESCIENTAS CUARENTA (340)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de DOLORES ISABEL ASTUDILLO NIEMES

El **CEDENTE** RAMIRO FERNANDO LOAYZA ORTEGA; y, el **CESIONARIO**, DOLORES ISABEL ASTUDILLO NIEMES son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Juan Pablo Ramirez Ortega
GERENTE GENERAL LAURER S. A.



Machala, 17 de Septiembre del 2010

Sr.

Juan Pablo Ramírez Ortega
GERENTE GENERAL LAURER S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, RAMIRO FERNANDO LOAYZA ORTEGA, he procedido a ceder y transferir TRESCIENTAS CUARENTA (340) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor de DOLORES ISABEL ASTUDILLO NIEMES., acciones que poseo en el capital de la Compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACC./CEDIDAS	NUMERO	V/ACCIÓN	V/TOTAL
DOLORES ISABEL ASTUDILLO NIEMES		340	\$1,00	\$ 340,00

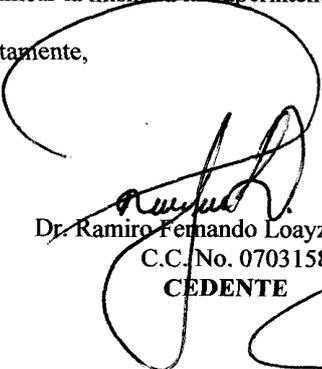
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

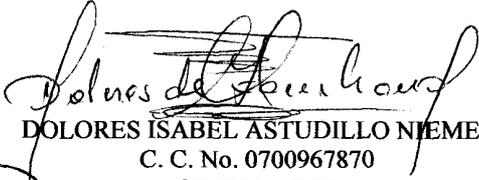
La cónyuge del Cedente Dra. CANDY ELIZABETH BRAVO ORDÓÑEZ, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

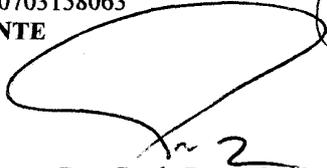
Los señores RAMIRO FERNANDO LOAYZA ORTEGA y DOLORES ISABEL ASTUDILLO NIEMES son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía LAURER S. A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Dr. Ramiro Fernando Loayza Ortega
C.C. No. 0703158063
CEDENTE


DOLORES ISABEL ASTUDILLO NIEMES
C. C. No. 0700967870
CESIONARIO


Dra. Candy Bravo Ordóñez de Loayza
CÓNYUGE - CEDENTE
C.C. No. 0702215088